

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 13
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.35 horas del día 29 de septiembre de 2016, en el salón de sesiones de la municipalidad, se lleva a efecto la 13° sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Abraham Formandoy B., y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Miguel Garcés M. y Leonardo Pinochet D.

El concejal Germán Cifuentes O., justifica su inasistencia con la presentación de certificado médico.

Asisten a la sesión la Sra. Sandra Bobadilla C. Alcaldesa (s), Sra. Janet Panes G., Directora de Educación y el señor Claudio Mella G., Jefe de Finanzas de educación.

Actúa de secretario y Ministro de Fe, el secretario municipal, Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Aprobación del acta anterior.
- 2.- Modificación Presupuestaria N° 04. Área Educación.
- 3.- Entrega PADEM 2017

El presidente (s) abre la sesión en nombre de Dios, con la lectura del acta de la sesión extraordinaria N° 12.

El secretario procede a dar lectura al acta de la sesión extraordinaria N° 12, siendo esta aprobada sin observaciones. **(ACUERDO N° 730/16)**.

Enseguida el presidente (s) concede la palabra al señor Claudio Mella, Jefe de finanzas de educación, a fin se refiera a la modificación presupuestaria que se está proponiendo al concejo para su aprobación.

En amplia exposición, el señor Mella da a conocer los alcances financieros y presupuestarios de la propuesta de modificación al presupuesto que se está presentando al concejo y, evacuada las consultas sobre la materia, el presidente (s) somete a votación la modificación presupuestaria propuesta y por un monto global de M\$ 143.836.- siendo aprobada por la unanimidad de los concejales presentes. **(ACUERDO N° 731/16)**.

El secretario dice que, para constancia, da a conocer el Ofic. N° 505 de fecha 28 de septiembre de 2016 de la Directora de Educación, mediante el cual se remite a cada concejal,

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

un ejemplar del PADEM 2017, se hace entrega de este instrumento para su revisión y análisis y posterior pronunciamiento por parte del concejo.

Interviene la Sra. Yanet Panes, quien expone de manera suscita algunos acápite del PADEM y señala que este deberá estar aprobado al 15 de octubre, al mismo tiempo solicita el certificado que acredite que se cumplió con la entrega al concejo de este instrumento.

Cumplido el propósito de la presente sesión, esta se levanta a las 10.30 horas.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 730/16- El concejo municipal da por aprobada, sin observaciones, el acta de la sesión extraordinaria N° 12.

ACUERDO N° 731/16- El concejo municipal da por aprobada por unanimidad la modificación presupuestaria N° 04/16, área educación, por un monto global de M\$ 143.836.-

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO

ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
PRESIDENTE (s)

MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

MIGUEL GARCES MUÑOZ
CONCEJAL

LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....
DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE